Outlook

NOTIFICACION CONTRATO No. 012-00-MDN-CGFM-DGSA-FAC-JEFSA-CACOM4-ESM5114-2026

Desde TS22. KAREN LUCIA FLOREZ ARDILA <KAREN.FLOREZ@FAC.MIL.CO>

Fecha Vie 24/04/2026 10:52 AM

Para ST. PAULA ANDREA PINZON <PAULA.PINZON@FAC.MIL.CO>; CT. LUISA FERNANDA HENAO JARAMILLO <LUISA.HENAO@FAC.MIL.CO>

CC MY. HANNER STEVEN CUBILLOS MALDONADO <HANNER.CUBILLOS@FAC.MIL.CO>; TE. NATALIA GORETHY YAÑEZ MARTINEZ <NATALIA.YANEZ@FAC.MIL.CO>

8 archivos adjuntos (2 MB)

A. RESOLUCION No. 001 COMITES ESTRUCTURADORES, GERENTE DE PROYECTO Y SUPERVISORES.pdf; 10. ANEXO CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACION DE OFERTA ELECTRONICA.pdf; DE-DEAJU-FR-006 ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS V8.docx; DE-DEAJU-FR-009 FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO.docx; DE-DEAJU-FR-026 ACTA LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO BIENES Y SERVICIOS - V5.docx; DE-DEAJU-FR-038 FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISION V6.xlsx; DE-DEAJU-FR-047 INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ORDENES DE COMPRA.docx; GA-JEADA-FR-132 FORMATO IMPUTACION BYS POR RUBRO PPTAL.xlsx;

Señoras

ST. PAULA BELTRAN QUIROGA – Supervisor Principal del Contrato
CT. HENAO JARAMILLO LUISA – Supervisor Suplente del Contrato

ASUNTO: Comunicación inicio de ejecución – Contrato 012-00-MDN-CGFM-DGSA-FAC-JEFSA-CACOM4-ESM5114-2026

Cordial saludo.

En atención a lo establecido en la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, mediante las cuales se adopta el Manual de Contratación y de Convenios y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas se permite informar que el Contrato Electrónico **No. 012-00-MDN-CGFM-DGSA-FAC-JEFSA-CACOM4-ESM5114-2026**, cuyo objeto es el **"ADQUISICIÓN DE ORTESIS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5114 DE CACOM 4"**, cumplió los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, por lo cual se procede a la suscripción del acta de inicio.

Así mismo, se remiten los siguientes formatos e instructivos, los cuales deberán ser verificados en la plataforma SUITE VISIÓN y servirán de soporte para el adecuado cumplimiento de sus funciones como supervisores del contrato:

1. **Etapa de inicio del contrato**

- Formato Acta de Inicio DE-DEAJU-FR 009, junto con: Certificación actualizada de pago de aportes parafiscales y seguridad social (planilla).
- Demás documentos exigidos en la ficha técnica para el inicio.

2. **Etapa de ejecución del contrato**

- Formato Informe de Supervisión para Bienes y Servicios en General – DE-DEAJU-FR 047, el cual deberá ser publicado en el SECOP II dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.
- Instructivo para supervisores – Cargue de documentos en SECOP II.

3. **Ausencias del supervisor principal**

- Formato Acta de Entrega de Supervisor – DE DEAJU FR 038, aplicable en ausencias temporales, el cual deberá publicarse en el SECOP II y anexarse al oficio mediante el cual se informe a SECOM los motivos del reemplazo.

4. **Trámite de pago**

Por parte del supervisor:

- Acta de recibo a satisfacción – DE-DEAJU-FR 006.
- Formato de imputación presupuestal – GA-JEADA-FR-132.
- Soporte de aprobación de la factura en el SIIF (pantallazo).

Por parte del contratista:

- Factura electrónica.
- Certificación actualizada de aportes parafiscales y seguridad social.
- Constancia de cumplimiento – Fomento a la ejecución de contratos estatales y soportes, según lo indicado en el EDP.
- Copia del RUT.
- Certificación bancaria con vigencia no mayor a 60 días.
- Cargue de la factura en SECOP II, una vez aprobada por el supervisor.

5. **Etapa de liquidación**

- Formato Acta de Liquidación – DE-DEAJU-FR 026, una vez se registre el pago del 100% del contrato y se publique el informe final de supervisión.

Finalmente, se recuerda dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva Permanente 042 de 2025, relacionada con los lineamientos de gestión antisoborno, regalos y cabildeo en el sector defensa, la cual deberá ser socializada con el contratista durante la ejecución del contrato.

Cordialmente,

TS22 Karen Lucía Florez Ardila
Departamento de Compras Públicas
Estado Mayor CACOM-4
Km 1 vía Melgar - Bogotá D.C.
Tel. (601) 3159800 Ext. 66514
karen.florez@fac.mil.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*

Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*